



Aquiles Serdán

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

martes, 12 de agosto de 2025

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL
Presente.

Sirva el presente y con el propósito de dar atención a la evaluación de la armonización contable en el ente público AQUILES SERDÁN, respecto al SEGUNDO Período de evaluación 2025; se hace constar el motivo por el cual el o los siguientes reactivos no se cuenta con información por las razones que se detallan a continuación:

MOTIVO QUE JUSTIFICA LA NO APLICABILIDAD

C.2.1 Manifiesto que el ente público no recibió de manera pormenorizada el avance físico de las obras y acciones respectivas y, en su caso, la diferencia entre el monto de los recursos federales transferidos y aquellos erogados, así como los resultados de las evaluaciones realizadas porque no hubo obras con estos recursos en el trimestre a revisión.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

JESUS MANUEL ORTIZ HERNANDEZ
Tesorero



Aquiles
Serdán
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

TESORERÍA